



Jornada Creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT)

 9 de mayo 11h

 Carpa Espacial

La vigente Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación establece que la generación de conocimiento, su difusión y su aplicación para la obtención de un beneficio social o económico, son actividades esenciales para el progreso de la sociedad española. Una de las medidas relevantes que fomenta esta Ley es la creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT), por su capacidad de garantizar la transferencia de la tecnología, generar riqueza y empleo de calidad. El INTA ha creado recientemente su primera EBT, denominada Eye4Sky, participada por el propio Instituto, los dos investigadores promotores de la idea y por diverso personal participante en el desarrollo de la tecnología en la que se fundamenta, la cual le ha sido transferida para que pueda desarrollar su actividad.

Los objetivos de esta jornada son acercar la figura de las EBT a los investigadores del INTA, dando a conocer el marco legislativo que regula su creación, trasladar a los asistentes la propia experiencia del INTA a través de la creación de Eye4Sky, mostrar la experiencia del CSIC en este tipo de iniciativas y presentar el papel de nuestra Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) como punto de contacto para los investigadores.

11H Bienvenida (GD. Antonio J. Guerrero Mochón. Subdirector General de Coordinación y Planes).

11:10H Marco legislativo (Judith Saladrigas. RCD)
o Lo que dicen las leyes
o La constitución de una EBT:
§ Pacto de socios
§ Acuerdo de transferencia
o Relación INTA-EBT

11:35H La experiencia del CSIC en creación de EBT (Javier Etxabe. CSIC)

12H La primera EBT del INTA: Eye4sky (Pilar García y Alberto Álvarez. Eye4sky/INTA)

12:25H Apoyo de la OTRI a las EBTs (Pepe Román. OTRI)

12:40H Ruegos y preguntas

REGÍSTRATE

